

Guayaquil, 2010-04-30

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
J. F. K. UNIDAD EDUCATIVA S. A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

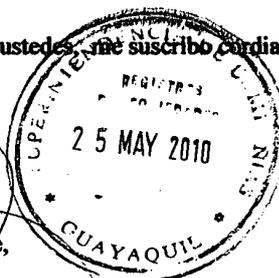
Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

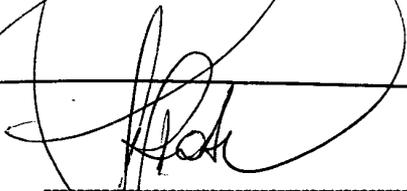
Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana.

Como es de conocimiento de todos ustedes la empresa J.F.K UNIDAD EDUCATIVA S. A, en este periodo económico del año que acaba de fenecer y en estos seis años de vida se ha mantenido activa, teniendo ingresos y egresos en cada uno de estos periodos y en particular el de este año que también hemos obtenido un resultado negativo; una de las razones es por el alto costo de vida; por la disminución del alumnado que se ha venido produciendo en estos últimos tiempos y por las políticas gubernamentales, es decir, que muchos padres de familia prefieren llevar a sus hijos a instituciones educativas fiscales y otros a particulares de tipo militar.

Espero que este informe cumpla con las expectativas de todos ustedes. Me suscribo cordialmente.

Atentamente,




AB. MARIO PROAÑO QUEVEDO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 2010-05-19

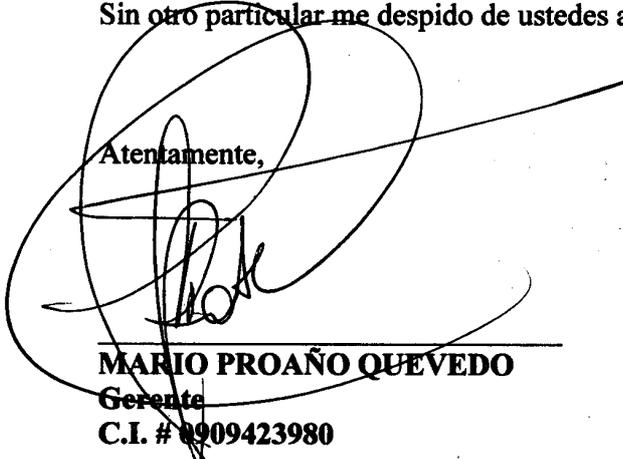
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes que el único administrador y gerente de la **UNIDAD EDUCATIVA J.F.K** con Ruc # 0992336072001 es **PROAÑO QUEVEDO MARIO FELIPE** con C.I. # 0909423980

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su ayuda

Atentamente,



MARIO PROAÑO QUEVEDO
Gerente
C.I. # 0909423980

